COMUNICACION

miércoles, 30 de marzo de 2022

La Diputación arranca la edición 2022 del Circuito Provincial de Natación de Invierno el próximo domingo, día 3

Tras dos temporadas, vuelve a realizarse esta actividad hasta el mes de mayo

En la imagen, el cartel promocional de la actividad deportiva

La Diputación de Sevilla, a través del Servicio Técnico de Deportes de su Área de Cultura y Ciudadanía, pone en marcha la edición 2022 del Circuito Provincial de Natación de Invierno, que constará de cinco grupos de municipios participantes. En cada grupo se celebrarán dos jornadas clasificatorias y una jornada final de todos los grupos y el calendario da inicio el próximo domingo, día 3 de abril, con la primera sesión para dos de los grupos.

Se trata de una actividad deportiva que tiene un carácter promocional, participativo y formativo, como se detalla en la Normativa, aunque los participantes compiten en diferentes pruebas de natación acogiéndose al reglamento federativo, a fin de realizar tomas de marcas a los jóvenes de la provincia que entrenan durante esta época en las diferentes piscinas cubiertas municipales. Al tener la consideración de ‘actividad de promoción’, en este Circuito solo pueden competir nadadores y nadadoras con Licencia Andaluza Local en vigor (no federados).

Tras dos temporadas sin poder realizarse a causa de los protocolos de seguridad derivados de la pandemia sanitaria, la natación de invierno vuelve a la provincia este año y se extenderá hasta el próximo mes de mayo. Además, complementada con sesiones de natación adaptada. Los municipios sede, son: Alcalá de Guadaíra, Arahal, Pilas, La Rinconada y Utrera.

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

Los cinco grupos de municipios participantes se configuran entre los pertenecientes a la Sierra Norte (grupo 1), los de las Sierra Norte, Campiña y Sierra Sur (grupo 2), los de La Campiña (grupo 3), los del Aljarafe y capital (grupo 4) y los de Aljarafe (grupo 5) y cada grupo está compuesto por entre nueve y siete municipios.

En cuanto al calendario, la Sierra Norte celebra su primera jornada el 3 de abril y la segunda el 8 de mayo, en La Rinconada; la Sierra Norte-Campiña-Sierra Sur celebra su primera jornada el 24 de abril y la segunda el 30 de abril, en Arahal; La Campiña, tendrá su primera jornada el 9 de abril y la segunda el 30 del mismo mes, en Utrera; en Aljarafe, la primera jornada será el 10 de abril y la segunda el 8 de mayo, ambas en Pilas; también en Pilas tendrán lugar las dos jornadas del resto de los municipios de Aljarafe, los días 3 y 24 de abril. La jornada final es conjunta para todos los grupos y está programada para el 21 de mayo, en Alcalá de Guadaíra.

El Circuito Provincial de Natación de Invierno está abierto a los nadadores y nadadoras de la provincia no federados, con Licencia Andaluza Local, y, excepcionalmente, si no existen inconvenientes organizativos, también para los nadadores y nadadoras de Sevilla capital, en las siguientes categorías (tanto femeninas como masculinas): prebenjamín (2014-2015), benjamín (2012-2013), alevín (2010-2011), infantil (2008-2009), cadete (2006-2007) y juvenil (2004-2005), todas ellas sujetas al mismo sistema de participación en cuanto a toma de marcas, ranking, etc.

MODALIDADES DE NATACIÓN ADAPTADA

Independientemente de este Circuito, la Diputación organiza el Circuito Provincial de Deporte Adaptado en el que se incluye una jornada específica de natación adaptada abierta a personas con capacidades diferentes físicas, intelectuales y con parálisis cerebral, que se presentaba la semana pasada y del que se puede encontrar información en:
https://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/deporte-adaptado/ [/sites/diputacion-sevilla-corporativo/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/deporte-adaptado/]

Pero dentro de este Circuito, en cuanto a natación adaptada existen dos opciones: cada municipio podrá inscribir a los nadadores/as en la categoría y sexo correspondiente a su edad (siempre dentro de las edades de participación comprendidas en el circuito) o en la "Categoría Adaptada" (sin límite de edad). Para esta última "Categoría Adaptada" se realizarán las series necesarias para que naden todos los nadadores/as en cada una de las Sedes, en la prueba de 25 metros libres. En la final habrá medalla para todos los participantes de la modalidad de natación adaptada.

La normativa completa de esta actividad en:

https://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/natacion-de-invierno/ [/sites/diputacion-sevilla-corporativo/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/natacion-de-invierno/]

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61